



#### CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL

- ✓ Antecedente registral con sello de Registro Público.
- Escrito libre de la notaria que incluya: (i) la solicitud de la certificación, (ii) autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)
- ✓ Boleta predial actual del por lo menos el bimestre que va corriendo (en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago)
- Manifestación catastral.
- ✓ Plano de la construcción del inmueble, puede ser realizada a mano o arquitectónico.
- ✓ Copia de la identificación oficial del notario público.
- ✓ Copia de la identificación oficial del propietario.
- ✓ CURP del propietario.
- ✓ Croquis de ubicación del inmueble en GOOGLE MAPS VISTA SATELITAL, en el cual deberá estar identificado el inmueble.
- Fotos de la fachada del inmueble. Si este se llegara a encontrar dentro de un Conjunto, Unidad Habitacional o Fraccionamiento, se necesitara foto del acceso.

<u>NO ACEPTAN FOTOGRAFIAS DE DOCUMENTOS.</u> Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular.

Tiempo de entrega: 15 días hábiles.

## **CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO PREDIAL Y MEJORAS**

- Escrito libre de la notaria que incluya: (i) la solicitud de los certificados, (ii) autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; (iii) datos del inmueble, (iv) clave catastral, y (v) nombre del actual propietario.
- ✓ Boleta predial actual del por lo menos el bimestre que va corriendo (en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago)
- ✓ Copia de la identificación oficial del notario público.
- ✓ Copia de la identificación oficial del propietario.
- ✓ Copia del antecedente registral con sello de RPP
- Fotos de la fachada del inmueble y croquis satelital con la ubicación marcada.
- ✓ CURP del propietario.

NO ACEPTAN FOTOGRAFIAS DE DOCUMENTOS. Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular. Tiempo de entrega: 8-10 días hábiles.



#### **CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA**

- Escrito libre de la notaria que incluya: (i) la solicitud de la certificación, (ii) autorización a los gestores para solicitar y recoger dicho certificado -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; (iii) datos del inmueble, y (iv) nombre del actual propietario.
- ✓ Copia simple del último pago de agua (también presentar el del área común en caso de departamentos).
- ✓ Copia simple del pago de la conexión de agua cuando se requiera.
- Copia simple de la boleta predial actual, en caso de proporcionar la línea de captura es indispensable que también incluyan el comprobante de pago.
- ✓ Copia simple del antecedente registral con sello del RPP.

<u>NO ACEPTAN FOTOGRAFIAS DE DOCUMENTOS.</u> Favor de enviar toda la documentación en Copia Fotostática o Escaneada en Escáner, valga la redundancia, no con CAM SCANNER u otra aplicación similar para teléfono celular. <u>Tiempo de entrega</u>: 8 días hábiles.

#### TRASLADO DE DOMINIO

- ✓ Llenar formato universal de tesorería en 5 tantos debidamente sellado y firmado por la notaría.
- ✓ Copia certificada de la escritura para efectos fiscales.
- ✓ Copia de los 4 certificados de no adeudo vigentes y sellados por la notaria.
- ✓ Copia de la boleta predial y agua sellados por la notaria.
- Carta poder otorgada a las personas que se encuentran en la Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A) facultándolos a realizar el pago del impuesto incluyendo una descripción del inmueble objeto del impuesto.
- ✓ Identificación oficial del enajenante y del comprador.

<u>Término para su presentación</u>: 17 días naturales contados a partir de la fecha de firma de la escritura. **Para el pago del impuesto el cheque certificado debe de venir a nombre de Municipio de Texcoco.** 

### CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.

- ✓ Copia simple del documento que acredite la propiedad inscrito en Registro Público.
- ✓ Copia simple de la identificación del propietario actual y de los dos testigos que firmarán la carta relacionada en el siguiente punto.
- Carta poder emitida y firmada por el propietario y dos testigos, en el que autoriza a realizar el trámite de Cedula Informativa de Zonificación a los gestores (VER ANEXO "A"), dirigido a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.
- ✓ Formato firmado por el cliente. (Se adjunta formato en la siguiente hoja)
- ✓ Folder tamaño oficio.
- ✓ Copia simple del último pago de agua y predial actuales.

Tiempo de entrega: 15 a 20 días hábiles.

\_\_\_\_



# **TARIFAS APLICABLES 2025**

	Trámite	Derechos
•	Certificado de no adeudo de predial	\$283.00
•	Certificado de mejoras	\$283.00
•	Certificado de clave y valor catastral	\$283.00
•	Certificado de no adeudo de agua	\$329.00
•	CLG	\$1,529.00
•	ZONIFICACIÓN	\$350.00